

# Acciones locales para la adaptación al cambio climático

Provincia de Albacete



# CONAMA 2022

ACCIONES LOCALES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: PROVINCIA DE ALBACETE

---

**Autor Principal:** Gloria M. Pérez-Bustos Muñoz (Universidad de Castilla-La Mancha, UCLM).

**Otros autores:** Lucía Martínez Molina (UCLM); Jorge de las Heras Ibáñez (UCLM); Carmen B. Martínez Escobar (UCLM).

## ÍNDICE

1. Título
2. Palabras Clave
3. Resumen
4. Introducción
5. Metodología
6. Resultados
7. Discusión
8. Conclusiones
9. Bibliografía

## TÍTULO

Acciones locales para la adaptación al cambio climático. Provincia de Albacete

## PALABRAS CLAVE

**Palabras Clave:** Cambio climático, local, adaptación, acciones, Agenda2030, ODS.

**Áreas temáticas:** Renovación urbana, desarrollo rural, economía y sociedad

## RESUMEN

El calentamiento del planeta compromete seriamente el modelo de sostenibilidad de los municipios y la necesidad de adaptación de los entornos urbanos para evolucionar al igual que las leyes y las normativas lo hacen. Se generan acciones locales para adaptarse a una era que se esfuerza por reducir o frenar el calentamiento global y el cambio climático. Partiendo de las acciones, proyectos o programas recogidos en los planes de acción local de las Agendas 21 Locales y/o las nuevas estrategias de sostenibilidad vinculadas a la Agenda 2030 de los 87 municipios de la provincia de Albacete, se estudia el nivel de compromiso adquirido por cada uno de ellos en su lucha por la adaptación al cambio climático de los municipios.

Teniendo en cuenta la nueva agenda internacional de desarrollo, la Agenda 2030, que busca el impulso desde el nivel local y que llama a cambiar el modelo de desarrollo dominante existente, se identificaron las acciones de adaptación al cambio climático por su vinculación con alguna de las 5 esferas (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas) de la Agenda 2030 y con su vinculación alguno de los 17 ODS. Se tendrá una especial atención a las acciones sobre el entorno urbano de las localidades a través del objetivo de desarrollo sostenible 11 “Ciudades y comunidades Sostenibles” y el ODS 13 “Acción por el clima” por su vinculación con acciones de adaptación al cambio climático en las localidades de la provincia de Albacete

## INTRODUCCIÓN

Los gobiernos locales han encontrado en la Agenda 2030 la herramienta para implementar sus estrategias de desarrollo sostenible a nivel local. La Agenda 2030, que en parte hereda los compromisos de las Agendas 21 Locales, trascienden de su enfoque más ambiental inicial a la incorporación de otras dimensiones (sostenibilidad e igualdad social), con el fin de mejorar la capacidad de incidencia de los gobiernos locales en la agenda global, de poder compartir experiencias y resultados territoriales en el contexto global. (Perez-Bustos, G.M. 2020).

La nueva agenda internacional de desarrollo, Agenda 2030, que fue aprobada en 2015 en las Naciones Unidas que llama a cambiar el modelo de desarrollo dominante existente. Esta agenda busca afrontar los problemas como el cambio climático, la desigualdad, la vulnerabilidad y la pobreza intentando darles respuesta a través de una estrategia de desarrollo sostenible como una oportunidad o quizá la última oportunidad para minimizar y solucionar los problemas del mundo. Fue corroborada por 193 países que se comprometieron con los 17 Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030. Los 17 ODS abarcan los diferentes problemas a superar agrupándolos en las cinco diferentes esferas<sup>1</sup> o dimensiones que se denominan como las 5 “P”:

- **Personas:** hay que asegurar que a ninguna persona se le nieguen los derechos humanos universales, se agrupa 5 objetivos vinculados a la con la dimensión social (1 al 5):
  - ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
  - ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
  - ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
  - ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
  - ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **Planeta:** la protección del planeta es primordial para garantizar el bienestar de generaciones actuales y futuras, se agrupa 5 objetivos vinculados a la dimensión ambiental (6 y del 12 al 15):
  - **ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.**
  - **ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.**
  - **ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**
  - **ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.**
  - **ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la <sup>1</sup>desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad**
- **Prosperidad:** busca transformar las economías para que todos puedan disfrutar de una vida prospera, plena y en armonía con la naturaleza, se agrupa 5 objetivos vinculados al componente económico (7 al 11):
  - ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
  - ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
  - ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
  - ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
  - **ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**
- **Paz:** búsqueda de la paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables, está formado por 1 objetivo vinculado con la dimensión política, el ODS 16. Promover sociedades

---

<sup>1</sup> Se marcarán en negritas las esferas y los ODS que serán objeto de análisis en este estudio para la adaptación al cambio climático

pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

- Alianzas/Asociaciones (Partnership): una nueva alianza mundial que incluya a todos los actores y esté dotada de un mecanismo fuerte e independiente de monitorización, está formado por 1 objetivo vinculado con la creación de alianzas entre los actores, el ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



Figura 1. Las 5 dimensiones de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015).

La Asamblea General de las Naciones Unidas<sup>2</sup>, teniendo en consideración los ODS decide dar un paso adelante a través de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” como plan de acción de sostenibilidad, donde por primera vez los gobiernos regionales y locales son aliados de primer orden para su consecución. Los gobiernos locales son conscientes de que los cambios que requiere la Agenda 2030 no pueden realizarse de la noche a la mañana; exigen una cadena de acciones transversales que modifiquen los paradigmas económico, social y medioambiental, adaptándose a las circunstancias de cada territorio.

La realización de una estrategia de localización de la Agenda 2030 exige nuevas formas de entender y de abordar de manera comprensiva y holística los desafíos que los ODS plantean a los gobiernos municipales y a su ciudadanía. No partimos de cero ni en metodologías de aplicación ni en conceptos, esto beneficia a los técnicos, políticos y la ciudadanía en general, hace ya un tiempo que surgió el desarrollo de lo local a lo global que definieron como un desarrollo glocal, que enuncia las necesidades y condicionamientos globales con las posibilidades y prácticas a nivel local (Murga-Menoyo y Novo, 2017).

Al igual que los ODS se basan en la experiencia y las lecciones aprendidas de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), la Agenda 2030 debe partir de la experiencia y de las acciones llevadas a cabo por las Agendas 21 Locales en sus planes de acción local y tener en cuenta las problemáticas detectadas en los procesos de implantación; que puedan y deben servir de acciones palanca en el que basar el desarrollo de las nuevas Agendas 2030 locales.

La Agenda 2030 en su estrategia de implementación especifica la necesidad de efectuar un seguimiento del cumplimiento, ejecución y valoración de las metas a alcanzar. Se están llevando a cabo las primeras valoraciones continuas del cumplimiento de los compromisos de los ODS y se están alineando los planes o proyectos existentes en las administraciones a nivel regional, nacional, europeo y mundiales. Por tanto, los municipios a través de sus gobiernos locales y entidades colaborativas (observatorios, administraciones regionales, entidades privadas, ...) tienen la responsabilidad de determinar metas locales adaptadas a las necesidades y vinculadas a las acciones llevadas a cabo por el ayuntamiento, a gestionar la implementación de estas y a facilitar espacios de participación e intercambio de experiencias entre los actores.

En la provincia de Albacete (territorio a analizar) la Diputación provincial junto con el Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete (OPSA)<sup>3</sup>, han actuado como entidades palancas en la implantación de las Agendas 2030 a nivel local, impulsando y fomentando los procesos de elaboración (diagnostico, participación, transición de Agendas 21 locales, sensibilización, ...) de las Agendas 2030, entre otras actividades. A través de este proceso de

---

<sup>2</sup>18/07/2015, adoptan la Resolución 70/1 “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, entrando en vigor en enero del 2016. Disponible [aquí](#).

<sup>3</sup>Entidad que nace en 2006 por el convenio entre la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM) y la Diputación provincial de Albacete, El OPSA sirve de guía a los municipios hacia un desarrollo sostenible mediante la recopilación, elaboración y evaluación de la información básica sobre sostenibilidad en la Provincia de Albacete. Busca estimular el cambio social hacia la sostenibilidad mediante la aportación de la mejor información disponible de los procesos de decisiones y de participación pública. Trabaja con los 86 municipios de la provincia en pos de su desarrollo sostenible y viene realizando un apoyo continuado al desarrollo de las estrategias locales de sostenibilidad de los municipios, ampliamente expuesto en: <https://observatoriosostenibilidad.dipualba.es>

“aterrizaje a lo local” se van a seleccionar los ODS y las metas que tienen conexión, ya sea directa o indirecta, con los objetivos perseguidos a nivel local, por tanto, todas las acciones de los planes de acción local deben estar alineadas con al menos un ODS.

La alineación que llevan a cabo los gobiernos locales en sus programas y planes con algunos ODS pueden determinar el compromiso local con ciertos ámbitos, ya bien sean social, educativo, infraestructuras, salud, trabajo laboral, medio ambiental, ... o al cambio climático, como es el caso de estudio. Por tanto, se estudiarán las acciones vinculadas a la esfera planeta y en particular al ODS 13 de acción por el clima o el ODS 11 de ciudades y comunidades sostenibles, con el fin de determinar el compromiso o las acciones locales existentes para la adaptación al cambio climático del territorio.

## METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN.

El estudio se centra en determinar el nivel de compromiso adquirido por los municipios de la provincia de Albacete en su lucha por la adaptación al cambio climático. Albacete en 2022 es la tercera provincia más poblada de Castilla-La Mancha con un total de 388.270 habitantes, con una densidad de 26,13 hab. /km<sup>2</sup>, con una superficie de 14.926 km<sup>2</sup> lo que supone el 2,95 % del territorio español y la novena de toda España (INE), aproximadamente el 42 % de su superficie es considerada forestal. La provincia está conformada por 87 municipios, el Cuadro 1 muestra la distribución de dichos municipios según el número de habitantes. Como se puede observar, la mayoría de los municipios se encuentran entre los intervalos de población de 1 a 1.000 habitantes, lo que suponen el 49,5 % de la población total e incluye 43 municipios (la mitad de la provincia). Según la *Estrategia frente a la despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031*<sup>4</sup>, existen un total de 67 municipios en la provincia de Albacete que se encuentran en riesgo de despoblación y de ellos 42 municipios se encuentran en *extrema despoblación*.

**Cuadro1.** Distribución de los municipios de Albacete según su número de habitantes.

Habitantes	Número de municipios	%
Menos de 100	3	3,5 %
De 101 a 500	24	27,6 %
De 501 a 1.000	16	18,4 %
De 1.001 a 2.000	21	24,1 %
De 2.001 a 3.000	9	10,3 %
De 3.001 a 5.000	6	6,9 %
De 5.001 a 10.000	2	2,3 %
De 10.001 a 20.000	2	2,3 %
De 20.001 a 30.000	2	2,3 %
De 30.001 a 50.000	1	1,2 %
De 50.001 a 100.000	0	0,0 %
De 100.001 a 500.000	1	1,2 %

Fuente: OPSA a partir de datos del INE, 2021.

Debido a la complejidad geográfica y demográfica de la provincia, se utiliza la desagregación que es usada por el OPSA en sus informes de sostenibilidad local, con tres grupos de municipios (como se puede ver en la siguiente figura 2).

- **Urbanos:** población urbana localizada en núcleos de más de 5.000 habitantes (ciudades), siendo centros neurálgicos de servicios e industria.

<sup>4</sup> [https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220722/dossier\\_9\\_digital\\_3.pdf](https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220722/dossier_9_digital_3.pdf)

- **Semiurbanos:** población semiurbana localizada en núcleos de entre 2.000 y 5.000 habitantes, son municipios periféricos que dependen en gran medida de las ciudades.
- **Rurales:** población rural localizada en núcleos inferiores a 2.000 habitantes, son municipios aislados geográficamente o a grandes distancias de poblaciones superiores.

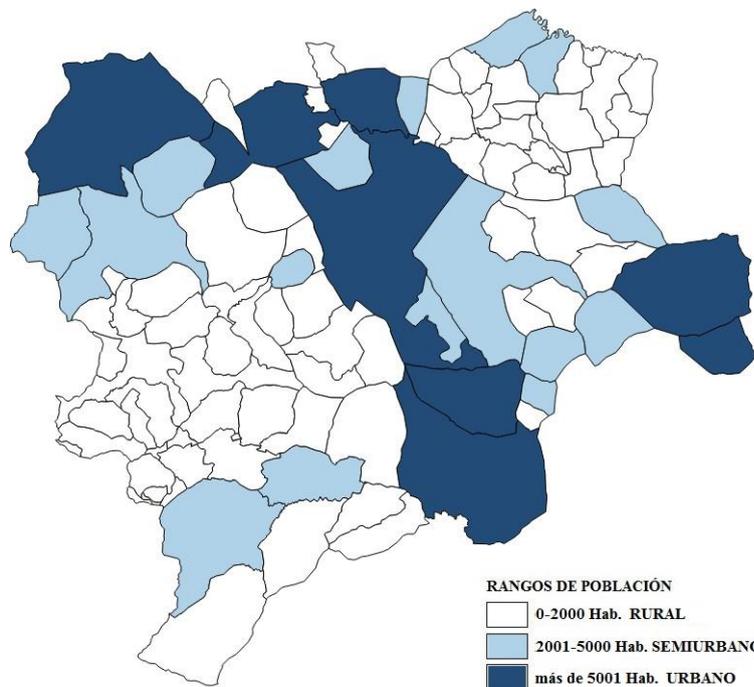


Figura 2. Municipios de la provincia de Albacete según rangos de población (OPSA, 2022).

Se llevará a cabo un escrutinio de los 87 municipios de la provincia en relación con los planes de acción locales que disponen derivados de las estrategias implementadas en cada uno de ellos. Se estudiarán de forma individualizada y conjunta, teniendo en cuenta los siguientes grupos de municipios:

- Municipios con estrategias de desarrollo vinculadas a la Agenda 2030 (desde el año 2015) y por tanto con un plan de acción derivado de un nuevo diagnóstico de situación municipal con acciones alineadas con los 17 ODS. Se distinguirán con un sombreado de **color azul** para un mejor seguimiento de sus resultados.
- Municipios con estrategias de desarrollo implementadas bajo la Agenda 21 Local que se encuentren en transición hacia la Agenda 2030. Se analizarán los PAL existentes que se encuentran como borradores de alineamiento con los ODS. Se distinguirán con un sombreado de **color verde** para un mejor seguimiento de sus resultados.
- Municipios con estrategias de desarrollo implementadas bajo la Agenda 21 Local con plan de acción, pero sin alinear con la Agenda 2030. Se analizarán los antiguos PAL llevando a cabo un alineamiento con los ODS. Se distinguirán con un sombreado de **color amarillo** para un mejor seguimiento de sus resultados.
- Municipios sin una estrategia definida y por tanto sin plan de acción local. Se distinguirán con un sombreado de **color rojo** para un mejor seguimiento de sus resultados.

Se identificarán todas las acciones/actividades que se incluyan en los planes de acción sobre la adaptación al cambio climático de los municipios a través de su alineación con los ODS contenidos en la **esfera planeta** de la Agenda 2030 que pretende proteger los recursos naturales del planeta y combatir el cambio climático para asegurar un ambiente digno para las futuras generaciones, sus ODS son:

- El objetivo 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos (ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO).
- El objetivo 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES)
- El objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos(ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA).
- El objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos (ODS 14 VIDA SUBMARINA)
- El objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad (ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES).

Se tendrá una especial atención con las acciones de vinculación directa con la acción climática y con el entorno urbano de las localidades a través de:

- El objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos(ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA).
- El objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES).



Figura 3. Esquema metodología a aplicar en el estudio (Elaboración propia, 2022).

## RESULTADOS

En el conjunto de los 87 municipios de la provincia de Albacete (ver Cuadro 2), hay un municipio que hasta el año 2022 no ha aplicado ninguna estrategia de desarrollo sostenible (basada en la Agenda 21 Local o la actual Agenda 2030) quedando fuera de los parámetros de este estudio. Por tanto, el estudio se realizará sobre los 86 municipios que han implantado alguna estrategia de desarrollo sostenible ya bien este activa o no, según veremos a continuación:

**Cuadro 2.** Situación de los planes de acción local de la provincia de Albacete

Provincia de Albacete: 87 municipios	Sin PAL	Con PAL		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	*Sin alineamiento
<b>Número de Municipios</b>	1	48	19	19

\*PAL aprobados antes del 2011 vinculadas a la Agenda 21 Local

Fuente: OPSA, 2022.

En la provincia de Albacete el 56 % de los municipios (ver Cuadro 2) dispone de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la Agenda 2030 y, por tanto, todas sus acciones están alineadas con los ODS. Estos PAL han sido ratificados y aprobados en pleno por los gobiernos locales de los 48 municipios, en el Cuadro 3 se muestra la fecha de aprobación de los PAL de cada uno de estos municipios.

**Cuadro 3.** Municipios con PAL de la Agenda2030 y fechas de plenos de ratificación.

Municipio	Fecha aprobación PAL	Municipio	Fecha aprobación PAL
Albatana	13/05/2021	Madrigueras	01/04/2022
Alcadozo	30/03/2022	Mahora	11/02/2022
Alcalá Júcar	14/03/2022	Masegoso	29/03/2022
Almansa	13/05/2021	Minaya	13/05/2022
Ayna	02/02/2022	Molinicos	28/03/2022
Balazote	17/12/2021	Montalvos	28/04/2022
Ballesteros (El)	28/03/2022	Motilleja	25/03/2022
Balsa Ves	25/02/2022	Munera	28/02/2022
Barrax	24/05/2022	Nerpio	28/04/2022
Bogarra	13/04/2022	Ontur	12/05/2022
Bonillo (El)	04/04/2022	Ossa Montiel	18/03/2022
Carcelén	29/03/2022	Paterna Madera	12/04/2022
Casas Juan Núñez	25/05/2020	Peñascosa	30/03/2022
Casas Ves	28/03/2022	Pozo-Lorente	29/04/2022

Casas-Ibáñez	26/04/2022	Pozuelo	10/03/2022
Cenizate	31/01/2022	Riópar	22/03/2022
Elche Sierra	29/04/2022	Robledo	28/03/2022
Férez	22/01/2022	San Pedro	28/04/2021
Fuente-Álamo	28/02/2021	Socovos	28/01/2022
Fuentealbilla	03/09/2019	Valdeganga	07/04/2022
Gineta (La)	13/05/2022	Villamalea	05/06/2019
Higueruela	06/04/2022	Villatoya	05/04/2022
Letur	04/04/2022	Yeste	03/02/2022

Fuente: OPSA, 2022.

En la provincia de Albacete el 22 % de los municipios (ver Cuadro 2) se encuentran en proceso de implantación de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la Agenda 2030. Se encuentran elaborando un diagnóstico municipal (cuantitativo y cualitativo) que dé lugar a la creación de un PAL donde todas sus acciones están alineadas con los ODS o realizando una revisión y actualización de sus anteriores PAL vinculados a la Agenda 21 Local y que hayan sido ratificado en pleno a partir del 2015. Los 19 municipios que están inmersos en este proceso aparecen en el Cuadro 4.

**Cuadro 4.** Municipios en proceso de actualización de su estrategia de desarrollo.

Municipio	
ALATÓZ	HOYA GONZALO
ALBACETE	MONTEALEGRE DEL CASTILLO
ALBOREA	PEÑAS DE SAN PEDRO
ALCARAZ	POZO CAÑADA
ALPERA	POZOHONDO
BIENSERVIDA	LA RODA
BONETE	VALDEGANGA
CASAS DE LÁZARO	VILLARROBLEDO
CORRALRUBIO	VIVEROS
HELLÍN	

Fuente: OPSA, 2022.

Por último, en la provincia de Albacete otro 22 % de los municipios (ver Cuadro 2) disponen de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la Agenda 21 Local y que fue ratificado por pleno antes del 2011. En estos 19 municipios (ver Cuadro 5) que sus PAL están inactivos o con todas sus acciones completadas y cerradas.

**Cuadro 5.** Municipios con PAL inactivos o ejecutados.

Municipio	
ABENGIBRE	SALOBRE
CHICHILLA DE MONTEARAGÓN	TARAZONA DE LA MANCHA
COTILLAS	TOBARRA

FUENSANTA	VIANOS
GOLOSALVO	VILLA DE VES
JORQUERA	VILLALGORDO DEL JÚCAR
NAVAS DE JORQUERA	VILLAPALACIOS
PÉTROLA	VILLAVALIENTE
POVEDILLA	VILLAVERDE DE GUADALIMAR
LA RECUEJA	

Fuente: OPSA,2022.

Teniendo en cuenta la desagregación poblacional del OPSA se presentan los resultados de los tres grupos de municipios. En primer lugar, analizamos los municipios denominados **urbanos** (más de 5.001 habitantes), en el Cuadro 6 se muestra la situación en la que se encuentran los 8 planes de acción de este grupo. El 75 % de los municipios urbanos dispondrá en 2023 de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la Agenda 2030 y, por tanto, todas sus acciones estarán alineadas con los ODS.

**Cuadro 6.** Situación de los PAL de los municipios urbanos de la provincia de Albacete.

Municipios urbanos	Población	Planes de acción local		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	Sin alineación
Albacete	172.722			
Hellín	30.427			
Villarrobledo	24.978			
Almansa	24.388			
Roda (La)	15.401			
Caudete	10.077			
Tobarra	7.691			
Tarazona de la Mancha	6.184			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA,2022.

Si tenemos en cuenta todas las acciones de cada uno de los planes de acción local<sup>5</sup> (ver Cuadro 7), en el grupo de municipios urbanos, 7 municipios (el 87,5 % del grupo) tienen más de un 30 % de sus acciones vinculadas de forma directa a la esfera planeta que contiene los ODS 6, 12, 13, 14 y 15 que buscan la protección de los recursos naturales y combatir el cambio climático. Con un análisis más particular de las acciones alineadas con el ODS 11 y el ODS 13, encontramos que:

- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”* es Almansa, el 44 % de su PAL está vinculado a este objetivo. Este municipio

<sup>5</sup> Como se expuso en la metodología

ha unificado la agenda urbana española (AUE) <sup>6</sup>y la agenda 2030, por tanto, sus acciones vinculadas al ODS 11 se encuentran en:

- Eje1. ORDENACION URBANA Y TERRITORIO (el total de sus 12 acciones).
  - Eje2. DESARROLLO SOSTNEIBLE Y MEDIO AMBIENTE (9 acciones).
  - Eje3. COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO (12 acciones).
  - Eje4. PERSONAS Y COHESIÓN SOCIAL (5 acciones)
- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 13 “Acción por el Clima”* es Albacete, el 17 % de su PAL está vinculado a este objetivo. Este municipio dispone de una línea estratégica (LE) dentro de su PAL vinculada a este ODS: “LE8. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO” que contiene 4 programas y un total de 39 acciones:
    - Programa 8.1. Modelo energético sostenible: promoción del ahorro, la eficiencia energética y la utilización de energías renovables (con 17 acciones).
    - Programa 8.2. Hacia una movilidad sostenible (con 13 acciones).
    - Programa 8.3. Compensado emisiones: Conservación y promoción de los sumideros de carbono en el término municipal (con 3 acciones).
    - Programa 8.4. Educación y sensibilización en la lucha contra el cambio climático(con 6 acciones).

**Cuadro 7.** Acciones de los municipios urbanos relacionadas con la adaptación al cambio climático.

Municipios urbanos	Total acciones del PAL	Número de acciones alineadas con		
		ODS 13	ODS 11	Esfera Planeta
Albacete	233	39	58	109
Hellín	92	0	32	31
Villarrobledo	75	1	15	28
Almansa	86	7	38	16
Roda (La)	226	1	56	99
Caudete	140	5	10	46
Tobarra	67	1	19	26
Tarazona de la Mancha	53	5	18	33

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA,2022.

En el análisis de los municipios denominados **semiurbanos** (de 2.001 a 5.000 habitantes), en el Cuadro 8 se muestra la situación en la que se encuentran los 16 planes de acción de este grupo. El 94 % de los municipios semiurbanos dispondrá en 2023 de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la Agenda 2030 y, por tanto, todas sus acciones estarán alineadas con los ODS.

<sup>6</sup> La Agenda Urbana Española, nace en 2019, es la hoja de ruta que va a marcar la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030, para hacer de nuestros pueblos y ciudades ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y concienciados. Se incluye su ámbito de actuación dentro de la Agenda 2030.

**Cuadro 8.** Situación de los PAL de los municipios semiurbanos de la provincia de Albacete.

Municipios semiurbanos	Población	Planes de acción local		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	Sin alineación
Madrigueras	4654			
Casas-Ibáñez	4540			
Chinchilla de Monte-Aragón	4344			
Villamalea	4040			
Elche de la Sierra	3557			
Munera	3433			
Pozo Cañada	2797			
Bonillo (El)	2718			
Yeste	2567			
Gineta (La)	2554			
Fuente-Álamo	2447			
Balazote	2363			
Alpera	2285			
Ossa de Montiel	2241			
Montealegre del Castillo	2038			
Ontur	1963			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA,2022.

Si tenemos en cuenta todas las acciones de cada uno de los planes de acción local<sup>7</sup> (ver Cuadro 9), en el grupo de municipios semiurbanos, 12 municipios (el 75 % del grupo) tienen más de un 30 % de sus acciones vinculadas de forma directa a la esfera planeta que contiene los ODS 6, 12, 13, 14 y 15 que buscan la protección de los recursos naturales y combatir el cambio climático. Con un análisis más particular de las acciones alineadas con el ODS 11 y el ODS 13, encontramos que:

- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”* es Ontur, el 78 % de su PAL está vinculado a este objetivo. Estas acciones se reparten en diferentes líneas estratégicas del plan, están vinculadas a:
  - “LE2. MEJORA DEL DESARROLLO SOCIAL” (10 acciones).
  - “LE3. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL” (el total de sus 9 acciones).
  - “LE4. GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE” (el total de sus 21 acciones).

<sup>7</sup> Como se expuso en la metodología

- El municipio con más acciones vinculadas al ODS 13 “Acción por el Clima” es La Gineta, el 37 % de su PAL está vinculado a este objetivo. Las acciones pertenecen a las líneas estratégicas “LE1. ACCIÓN LOCAL POR EL MEDIO AMBIENTE” y “LE5. ACCIÓN LOCAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO”, son:
  - PROYECTO 1.1.1 – Plan Anual de Educación Ambiental
  - PROYECTO 1.1.2 – Campañas Periódicas de Información-Comunicación sobre temas de interés medioambiental
  - PROYECTO 1.1.3 – Actividades de voluntariado ambiental
  - PROYECTO 1.1.4 – Implantación de buenas prácticas de gestión ambiental en el Ayuntamiento como medida ejemplarizante al resto de la población
  - PROYECTO 1.2.1 – Señalización de sendas verdes que comuniquen el municipio con puntos de interés ambiental dentro del ámbito comarca.
  - PROYECTO 1.2.2 – Mantenimiento y conservación de arbolado y zonas naturales.
  - PROYECTO 5.1.1 – Potenciar la incorporación del municipio de La Gineta en la Red de Ciudades por el Clima
  - PROYECTO 5.1.2 – Plan de información y sensibilización ciudadana ante el fenómeno del cambio climático
  - PROYECTO 5.2.1 – Fomento del uso de modos de transporte no motorizados y del transporte público como alternativa al uso de vehículos privados
  - PROYECTO 5.2.4– Promover actuaciones para el aumento de la eficiencia energética de edificios públicos
  - PROYECTO 5.2.5 – Potenciar la incorporación de fuentes de energía renovable en instalaciones deportivas, lúdicas y culturales
  - PROYECTO 5.2.6 – Programa de asesoramiento para la implantación de placas solares para el autoconsumo
  - PROYECTO 5.2.7 – Difusión de información sobre buenas prácticas para la reducción de las emisiones de GEI en el sector agrario
  - PROYECTO 5.2.8 – Conservación y restauración de masas forestales, primando la captación de CO<sub>2</sub>, y promover medidas de forestación de espacios abiertos

**Cuadro 9.** Acciones de los municipios semiurbanos relacionadas con la adaptación al cambio climático.

Municipios semiurbanos	Total acciones del PAL	Número de acciones alineadas con		
		ODS 13	ODS 11	Esfera Planeta
Madrigueras	59	16	44	24
Casas-Ibáñez	37	0	13	7
Chinchilla de Monte-Aragón	22	0	10	6
Villamalea	74	2	54	25
Elche de la Sierra	62	1	22	24
Munera	67	6	31	14
Pozo Cañada	70	0	20	21
Bonillo (El)	64	0	21	25

Yeste	62	1	21	24
Gineta (La)	38	14	27	15
Fuente-Álamo	42	3	32	14
Balazote	55	0	16	23
Alpera	70	0	20	21
Ossa de Montiel	54	2	14	20
Montealegre del Castillo	70	0	20	21
Ontur	51	2	40	15

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA, 2022.

En el análisis de los municipios denominados **rurales** (menos de 2.000 habitantes), en el Cuadro 10 se muestra la situación en la que se encuentran sus 63 planes de acción. El 73 % de los municipios rurales dispondrá en 2023 de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la Agenda 2030 y, por tanto, todas sus acciones estarán alineadas con los ODS.

**Cuadro 10.** Situación de los PAL de los municipios rurales de la provincia de Albacete.

Municipios rurales	Población	Planes de acción local		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	Sin alineación
Valdeganga	1947			
Fuentealbilla	1836			
Barrax	1808			
Socovos	1750			
Pozohondo	1584			
Minaya	1483			
Peñas de San Pedro	1410			
Mahora	1380			
Casas de Juan Núñez	1361			
Riópar	1326			
Lezuza	1322			
Alcaraz	1310			
Nerpio	1197			
Cenizate	1186			
Alcalá del Júcar	1153			
San Pedro	1148			
Higuera	1144			
Liétor	1123			
Villalgordo del Júcar	1081			
Bonete	1031			
Letur	909			
Molinicos	829			

# CONAMA 2022

## ACCIONES LOCALES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: PROVINCIA DE ALBACETE

Bogarra	768			
Abengibre	748			
Albatana	681			
Pétrola	676			
Alborea	670			
Alcadozo	632			
Férez	628			
Motilleja	605			
Hoya-Gonzalo	598			
Bienservida	595			
Ayna	582			
Casas de Ves	564			
Villapalacios	556			
Navas de Jorquera	536			
Alatoz	496			
Carcelén	496			
Pozuelo	465			
Salobre	461			
Balletero (El)	413			
Povedilla	401			
Pozo-Lorente	394			
Robledo	391			
Jorquera	363			
Villaverde de Guadalimar	333			
Casas de Lázaro	328			
Viveros	328			
Vianos	327			
Paterna del Madera	323			
Peñascosa	320			
Herrera (La)	311			
Corral-Rubio	306			
Fuensanta	280			
Recueja (La)	225			
Villavaliante	214			
Cotillas	134			
Balsa de Ves	129			
Villatoya	108			
Masegoso	105			
Golosalvo	99			
Montalvos	86			
Villa de Ves	62			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA,2022.

Teniendo en cuenta todas las acciones de cada uno de los planes de acción local<sup>8</sup> (ver Cuadro 11), en el grupo de municipios rurales, 49 municipios (el 78 % del grupo) tienen más de un 30 % de sus acciones vinculadas de forma directa a la esfera planeta que contiene los ODS 6, 12, 13, 14 y 15 que buscan la protección de los recursos naturales y combatir el cambio climático. Con un análisis más particular de las acciones alineadas con el ODS 11 y el ODS 13, encontramos que:

- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”* es Albatana, el 88 % de su PAL está vinculado a este objetivo. Estas acciones se reparten entre las 4 líneas estratégicas de su plan de acción, están vinculadas a:
  - “LE1. POTENCIAR LA ECONOMÍA LOCAL” (2 acciones).
  - “LE2. GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE” (el total de sus 20 acciones).
  - “LE3. MEJORA Y CONSERVACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES” (9 acciones).
  - “LE4. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL” (el total de sus 5 acciones).
  
- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 13 “Acción por el Clima”* es Montalvos, el 41% de su PAL está vinculado a este objetivo. Con acciones vinculadas a diferentes líneas estratégicas (LE1, LE2 y la “LE5. ACCIÓN LOCAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO” está vinculada de forma completa), las acciones son:
  - PROYECTO 1.1.1 – Plan Anual de Educación Ambiental
  - PROYECTO 1.1.2 – Actividades de voluntariado ambiental
  - PROYECTO 1.1.3 – Implantación de buenas prácticas de gestión ambiental en los Ayuntamientos como medida ejemplarizante al resto de la población
  - PROYECTO 1.2.1 – Incorporación progresiva de criterios de protección y conservación de determinados espacios naturales a escala local
  - PROYECTO 1.2.4 – Puesta en valor del río Júcar en el municipio
  - PROYECTO 2.3.4 – Creación de una ordenanza de medio ambiente
  - PROYECTO 2.4.1 – Mejora del servicio de transporte escolar
  - PROYECTO 2.4.2 – Mantenimiento del servicio de transporte público interurbano
  - PROYECTO 5.1.1 – Potenciar la incorporación del municipio de Montalvos en la Red de Ciudades por el Clima
  - PROYECTO 5.1.2 – Plan de información y sensibilización ciudadana ante el fenómeno del cambio climático
  - PROYECTO 5.2.1 – Conservación y restauración de masas forestales, primando la captación de CO<sub>2</sub>, y promover medidas de forestación de espacios abiertos
  - PROYECTO 5.2.2 – Potenciar el ahorro y la eficiencia energética de edificios públicos y de iniciativa privada
  - PROYECTO 5.2.3 – Potenciar la incorporación de fuentes de energía renovable en instalaciones deportivas, lúdicas y culturales
  - PROYECTO 5.2.4 – Programa de asesoramiento para la implantación de placas solares para el autoconsumo
  - PROYECTO 5.2.5 – Difusión de información sobre buenas prácticas para la reducción de las emisiones de GEI en el sector agrario

---

<sup>8</sup> Como se expuso en la metodología.

En el grupo de municipios rurales hay dos excepciones: el municipio de La Herrera y Peñas de San Pedro que no han aplicado ninguna estrategia de desarrollo sostenible a lo largo del tiempo. Sin embargo, Peñas de San Pedro se encuentra en proceso de elaboración de un diagnóstico para la definición de una estrategia de Agenda 2030 y su plan de acción local.

**Cuadro 11.** Acciones de los municipios rurales relacionadas con la adaptación al cambio climático.

Municipios rurales	Total acciones del PAL	Número de acciones alineadas con		
		ODS 13	ODS 11	Esfera Planeta
Valdeganga	84	0	27	28
Fuentealbilla	48	0	31	14
Barrax	42	15	30	17
Socovos	59	1	18	24
Pozohondo	65	1	25	23
Minaya	55	20	37	24
Peñas de San Pedro				
Mahora	23	0	10	4
Casas de Juan Núñez	43	1	36	7
Riópar	64	1	22	25
Lezuza	47	0	17	16
Alcaraz	65	1	25	1
Nerpio	66	1	25	25
Cenizate	38	0	27	6
Alcalá del Júcar	36	0	27	8
San Pedro	65	1	25	23
Higuera	61	6	51	21
Liétor	64	1	20	26
Villalgordo del Júcar	53	5	17	32
Bonete	70	0	19	20
Letur	66	1	21	26
Molinicos	65	1	22	22
Bogarra	62	1	21	24
Abengibre	71	0	25	25
Albatana	41	4	36	15
Pétrola	70	0	20	21
Alborea	45	0	17	18
Alcadozo	16	1	8	3
Férez	62	1	21	24
Motilleja	33	4	26	15
Hoya-Gonzalo	70	0	19	20
Bienservida	65	1	25	22

Ayna	46	0	20	23
Casas de Ves	50	2	36	16
Villapalacios	65	1	25	23
Navas de Jorquera	94	0	38	23
Alatoz	71	0	25	25
Carcelén	50	2	38	17
Pozuelo	16	1	6	4
Salobre	65	1	16	23
Balletero (El)	31	1	13	7
Povedilla	65	1	25	23
Pozo-Lorente	13	2	11	4
Robledo	18	2	5	5
Jorquera	71	0	24	25
Villaverde de Guadalimar	65	1	25	23
Casas de Lázaro	65	1	25	23
Viveros	65	1	25	23
Vianos	65	1	25	23
Paterna del Madera	70	1	22	25
Peñascosa	15	0	3	7
Herrera (La)				
Corral-Rubio	70	0	20	21
Fuensanta	53	5	18	33
Recueja (La)	70	0	25	24
Villavaliante	71	0	25	22
Cotillas	65	1	25	23
Balsa de Ves	35	2	20	19
Villatoya	42	7	20	24
Masegoso	15	1	4	5
Golosalvo	70	0	25	24
Montalvos	37	15	28	18
Villa de Ves	71	0	25	25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA,2022.

Cabe destacar que hay 6 municipios que tiene más del 50 % de sus acciones del PAL alineadas con la esfera planeta (con los objetivos 6, 12, 13, 14 y 15). Estos municipios son:

- Ayna, municipio rural con una densidad de 4,03 habitantes por Km<sup>2</sup> (2021), es considerado por la *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*, en extrema despoblación. Tiene un PAL alineado con los ODS que fue aprobado en febrero del 2022.
- Balsa de ves, municipio rural con una densidad de 1,72 habitantes por Km<sup>2</sup> (2021), es considerado por la *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*, en extrema

despoblación, el tramo de mayor riesgo de pérdida poblacional. Tiene un PAL alineado con los ODS que fue aprobado en febrero del 2022.

- Fuensanta, municipio rural con una densidad de 12,15 habitantes por Km<sup>2</sup> (2021), es considerado por la *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*, en intensa despoblación. Tiene un PAL vinculado a la Agenda 21 Local que fue aprobado en marzo del 2011.
- Tarazona de la Mancha municipio urbano con una densidad de 29,10 habitantes por Km<sup>2</sup> (2021), se encuentra fuera de riesgo de despoblación según la *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*. Tiene un PAL vinculado a la Agenda 21 Local que fue aprobado en marzo del 2011.
- Villalgordo del Júcar, municipio rural con una densidad de 23,61 habitantes por Km<sup>2</sup> (2021), se encuentra fuera de riesgo de despoblación según la *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*. Tiene un PAL vinculado a la Agenda 21 Local que fue aprobado en marzo del 2011.
- Villatoya, municipio rural con una densidad de 5,79 habitantes por Km<sup>2</sup> (2021), es considerado por la *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*, en extrema despoblación. Tiene un PAL alineado con los ODS que fue aprobado en abril del 2022.

## CONCLUSIONES

En líneas generales, podríamos decir que todos los municipios de la provincia de Albacete que han llevado a cabo una estrategia de desarrollo fundamentada en la sostenibilidad, ya bien sea, a través de las Agendas 21 Locales o de las Agendas 2030 o de ambas mediante una transición de una a otra basada en la alineación de sus acciones con los 17 ODS. Contemplan acciones a desarrollar que, de forma directa o indirecta, están enfocadas a la adaptación al cambio climático de sus municipios y por ende de su sociedad civil.

En 2023 en la provincia de Albacete cerca del 86 % de los municipios dispondrán de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la Agenda 2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible. Esto indica una implicación activa de los gobiernos locales en la lucha contra el cambio climático, la despoblación y un desarrollo sostenible de sus territorios, siendo estas las principales problemáticas que afectan a municipios sobre todo rurales y semiurbanos.

El grupo de municipios semiurbanos, son los que han apostado de forma firme y anticipada a la implantación de la estrategia de desarrollo sostenible “Agenda 2030”, lo que les sitúa en una posición ventajosa a la hora de elaborar programas, solicitar ayudas o subvenciones, frente al resto. Disponen de un diagnóstico de situación municipal y un plan de acción local basado en un desarrollo estratégico municipal, que cubriendo las necesidades y carencias del territorio cumple con los compromisos adquiridos con los ODS.

En el grupo de municipios rurales, más de la mitad de los municipios ya dispone de su estrategia de desarrollo sostenible “Agenda 2030”, gracias en parte al impulso marcado por Diputación provincial de Albacete y el asesoramiento e implicación del OPSA. La despoblación del mundo rural hace necesaria la intervención de los gobiernos locales en el territorio, a través de estrategias de desarrollo que cumpliendo con los ODS y bajo el lema de la Agenda 2030 “Sin dejar a nadie atrás”, consigan enraizar población en el entorno rural.

En el grupo de municipios urbanos, la gestión municipal es algo más compleja y por tanto, los procesos para la elaboración de la estrategia de desarrollo sostenible “Agenda 2030” pueden ser arduos a pesar de la multiplicidad de visiones que se dan, para alcanzar los mismos objetivos. Esto ha llevado a que todavía se encuentre la mayoría de los municipios urbanos en proceso de elaboración al 2022.

A pesar, de que los resultados son óptimos en relación con las medidas tomadas a nivel local para la mitigación y adaptación del cambio climático, las cuales han sido consensuadas por sus gobiernos y la ciudadanía a través de la participación pública en los procesos de elaboración de planes de acción local. Debemos tener en cuenta, que al 2022, están pendientes de actualizar los PAL de cuarenta municipios de la provincia (menos de la mitad), lo que podría variar los resultados obtenidos de forma positiva. En su mayoría parten de planes de acción existentes que se derivan de la implantación a nivel local de estrategias de desarrollo sostenible como la Agenda 21 Local. Este estudio debería repetirse en un periodo de 2 a 3 años, ya que se prevé que la totalidad de los municipios de la provincia haya actualizado sus estrategias de desarrollo sostenible, pudiendo hacer una comparativa y evolución de resultados una vez alienados con los ODS.

## BIBLIOGRAFIA

- [1] Castellano, F.J., Molina, S. y Paricio, A. (2014). "Procesos participativos en el diseño y ejecución del proyecto urbano". Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales. Universidad de Almería.
- [2] Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, (2019). "Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030: hacia una estrategia española de desarrollo sostenible". <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/saladeprensa/multimedia/publicaciones/documents/plan%20de%20accion%20para%20la%20implementacion%20de%20la%20agenda%202030.pdf>
- [3] Gobierno de España (2020). "Hoja de ruta para la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030". [https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Hoja\\_de\\_Ruta\\_EDS\\_2030.pdf](https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Hoja_de_Ruta_EDS_2030.pdf)
- [4] Ihobe (2018). "Contribución de la Red Municipios hacia la sostenibilidad a los ODS", Sociedad Pública de Gestión Ambiental y Gobierno Vasco.
- [5] Junta de comunidades de Castilla-La Mancha (2019). "Objetivos para transformar nuestro mundo: Castilla-La Mancha comprometida con la A2030". <https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20190328/informeagenda2030.pdf>
- [6] Junta de comunidades de Castilla-La Mancha (2021). "Estrategia frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031". [https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220722/dossier\\_9\\_digital\\_3.pdf](https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220722/dossier_9_digital_3.pdf)
- [7] Kanuri C., Revi A. Espey J. Y Kuhle H. (2016). "Cómo implementar los ODS en las ciudades. Un manual introductorio para quienes trabajan en el ámbito del desarrollo urbano sostenible". Sustainable Development Solutions Network (SDSN).
- [8] Martínez, C.B. y Pérez-Bustos, G. M. (2019). "Agenda 2030 en Albacete para un desarrollo sostenible: Evolución y transición de Aalborg+10 a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)". Convocatoria de Ayudas a la Investigación del Instituto de Estudios Albacentenses "Don Juan Manuel" del 2018.
- [9] Murga-Menoyo, M. y Novo, M., 2017. "Sostenibilidad, desarrollo «glocal» y ciudadanía planetaria. Referentes de una Pedagogía para el desarrollo sostenible".
- [10] Naciones Unidas (1993). "Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Programa 21". Río 92. Ministerio de Obras Públicas y Transportes de España. Madrid.
- [11] Naciones Unidas (2015). "Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible". Asamblea General res.25/09/15
- [12] Pérez-Bustos, G. M. (2020) "Agendas 2030 Locales de la Provincia de Albacete". Convocatoria de Ayudas a la Investigación del Instituto de Estudios Albacentenses "Don Juan Manuel" del 2020.
- [13] Secretaria de estado para la A2030 (2021). "Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030".